

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

Edición de 8 páginas

Precio 10 cts.

AÑO XV

Lá Paz miércoles 17 de diciembre de 1913

{ N° 3,966

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, DÍA 17 DE 1913.

A raíz del triunfo

DEBERES QUE CUMPLIR

Para radie es un misterio, que entre las municipalidades de la República, la de La Paz, es considerada como un modelo de asiduidad, de honradez y de acierto. En verdad, tiene bien conquistada esa fama proclamada por los hechos, la más elocuente de las proclamas.

Y esto que es patrimonio no de un partido, ni de un grupo, sino de la idiosincrasia de nuestro pueblo, del amor del hijo a la madre que diríamos, ha de continuar con el nuevo elemento que ha surgido en refina contienda en uno de los más hermosos triunfos de nuestra vida democrática.

Bien pues; los nuevos ediles, (aunque lo sepan no es demás recordarlos) tienen que desempeñar sus funciones con el tradicional entusiasmo con que se ha hecho tantos beneficios a esta querida localidad. En este orden, sin cometer pecado de impertinencia, hacemos presente que el cargo de munícipe no resulta honoroso sino en razón directa de la contracción despiadada en servicio de la comuna, con sacrificio de tiempos.

Sobre esta base, hágase las labores más urgentes y necesarias que es indispensable llevar a efecto en La Paz.

Colocamos en primer término la cuestión hacendaria. Las finanzas pacíficas, no diremos que están en decadencia, ni próximas al abismo de la bancarrota, pero si en desequilibrio innegable. Para remediar esta situación, no basta apuntalarlas, sino adoptar temerarios radicales que corten al mismo tiempo los progresos del mal y la encaminen a un saneamiento efectivo, seguro.

Siendo este el fundamento de todo trabajo, inaplazable es dedicar al estudio del presupuesto, meditación y cálculos positivos, para no caer en los espejismos de la exageración, que hacen fallar por su base las mejores intenciones.

Arregladas las finanzas, habrá que pensar en obras públicas, en instrucción, en higiene, otra vez en higiene y toda en higiene.

Ornato público, arreglo de parques y paseos, incremento de bibliotecas (nótese que hablamos ya en plural) y satisfacción de muchas otras necesidades, se hará como complementando y coronando la pe-sada labor.

Ahora que hay unidad de aspiraciones, debe haber también unidad de acción, lo que facilita en mucho el desenvolvimiento de los cuerpos colegiados.

Sin trabas que temer, palpitan el corazón de buenos deseos y la mente llena de felices iniciativas, el nuevo Ayuntamiento del pueblo pacífico, tiene el deber de proporcionar mayor bienestar y muchos más progresos a esta localidad.

Que así lo quiere La Paz, está comprobado por la última elección. Los municipios electos han de corresponder a esa muestra de solemne confianza, laborando con buena voluntad y decidida contracción.

Dr. José Tapia D.

Médico-Cirujano
Especialidad: enfermedades venéreas y sifilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días
de 12 m. a 4 p. m.

Illimani N° 12, al lado de correo.

P. M.

SE NECESITA.—Un depósito, dirigirse a la "Casa de Oro".

6 v. 3958

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA por la vía de Buenos Aires

MEJICO

Derrota de los revolucionarios

Méjico, 16.—El último ataque a la ciudad de Tampico, comenzó el domingo 14 a las 10 de la mañana.

Los revolucionarios en el primer encuentro demoralizaron huyendo en masa, perdiendo la superioridad numérica, se creó que en breves días más, será tomada la ciudad por las tropas federales.

Los habitantes del Tampico, se han comprometido a prestar todo apoyo a las tropas del gobierno para conseguir la desocupación de los rebeldes.

ESTADOS UNIDOS

Paz, amistad y comercio

Washington, 16.—El gobierno americano y el Representante de los países bajos, firmaron un nuevo tratado de paz, amistad y comercio conforme al plan y a los deseos del presidente Wilson.

TURQUIA

Dimisión de un Ministro

Constantinopla, 16.—El Jefe del Gabinete turco Feidick Pachá, dimisoriará.

Se ignoran los motivos que lo inducen a retirarse del Gabinete.

PERU

El aviador Figueroa

Lima, 16.—Ha despertado mucho entusiasmo en las distintas esferas sociales el intento del aviador chileno Figueroa que trató de atravesar los Andes en aeronave.

Alarmas infundadas

Siempre el Puerto

«La Prensa» prestigioso diario de esta capital en su edición de ayer, reproduce con caracteres llamativos los artículos de la prensa chilena contra las pretensiones bolivianas, de poseer un puerto sobre el Pacífico, con el sólo propósito de llamar la atención, conocida como es la actitud pacífica de Bolivia.

El nuevo Ministerio

La solución de la crisis

Llegó ayer de Europa, á esta capital el ministro Plenipotenciario señor Portilla, habiéndole hecho muy buena recepción. El presidente señor Billinghurst le ofreció hoy un sumptuoso banquete, al que asistirán los candidatos al nuevo ministerio.

Se asegura que el señor Portilla será invitado para ocupar la cartera de hacienda.

Se creé que la crisis ministerial será resuelta totalmente en el curso de ésta semana.

Obras portuarias

El gobierno ha resuelto em-

plear los brazos del Ejército, destinando mil soldados para reparar las obras de unión entre Callao y San Lorenzo.

ARGENTINA

El record de la altura

Buenos Aires, 16.—El aviador nacional Fels, ha desmentido la noticia que dieron los diarios sobre el proyecto de

atrapar los Andes en aereo plano.

Rectificando esta noticia, dice que solamente se propone

variar el record de la altura en Sud—América, logrando así

ganar la supremacía para la república Argentina.

FRANCIA

Las obras de Poincaré

Relato del conferencista Barbosa

París, 16.—En una de las sesiones últimamente celebradas en la Sorbona el notable

hombre público señor Barbosa, leyó un largo e interesante relato sobre la vida pública y la gran labor internacional desenvuelta durante la administración del Presidente de la República Enrique Poincaré, a quien le señala como al angel de la paz en Europa.

El señor Barbosa al terminar su discurso, fué muy ovacionado por los numerosos concurrentes que se encontraban en dicha sesión.

Cuatro grandes dirigibles de guerra

El Consejo de gabinete del nuevo ministerio, ha sometido a la consideración de las cámaras el proyecto de aumentar la cuarta arma del ejército dotando de cuatro grandes dirigibles de guerra, que sean de la siguiente capacidad: 22 metros cúbicos á 135 metros de largo, 4 metros cada uno de mil caballos de fuerza y tener una velocidad de 80 kms. por hora.

Las cámaras han aceptado

el proyecto del Ejecutivo, con gran júbilo, quedando así con

signada una suma para la construcción de los dirigibles de guerra, en el presupuesto de 1914.

El pueblo ha acogido entusiasta la resolución de las cámaras, puesto que se trata de un aumento poderoso para la guerra.

ESTADOS UNIDOS

Emissario Yankee

Washington, 16.—El gobier-

no de la Casa Blanca, a envia-

do con dirección a Chihuahua a Mr. Carrothers ex-cónsul en Méjico, como enviado especial del gobierno de los Estados Unidos de Norte América ante el gobierno mexicano para pro-

testar contra el tratamiento que este gobierno da a los súbditos extranjeros.

Se sabe que el general Veliz,

se encuentra en las cercanías de Vera Cruz, intentando hacer un fuerte ataque a esa ciudad. Las autoridades federales al saber estos preparativos, toman las precauciones necesarias para poder rechazar cualquier ataque que pudiera hacer el general Veliz.

Indemnizaciones

mejicanas

Se tiene noticias de que el go-

biente del general Huerta, ha

resuelto indemnizar a los ex-

trangeros que fueron víctimas

de los saqueos perpetrados

por los rebeldes. Los numerosos

comerciantes que sufrieron graves perjuicios han

desistido de interponer sus re-

clamaciones al saber que el

Presidente mexicano toma esa

esa resolución.

El ataque a Vera Cruz

Esperando refuerzos

Vera Cruz, 16.—El Almirante

de la escuadra inglesa Mr.

Fletcher ha trasmisido radio-

grama al gobierno de su país,

comunicando que el día de

ayer no se libró ningún combate

en Tampico, como aseguraron los corresponsales americanos.

La última noticia que dala es de

que las tropas rebeldes evitan de estos ma-

nanares el bombardeo de los ca-

nioneros gobiernistas que estaban

listos a romper fuegos.

Las tropas rebeldes se han

retirado de la ciudad, esperando

la llegada de su artillería

seguros de obtener la victoria

por este medio.

Congreso Nacional

15^a SESIÓN EXTRAORDINARIA

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión 15^a extraordinaria del

día 16 de diciembre de 1913.

Presidencia del H. Atílio Aparicio.

Se instaló la sesión a horas

2 p. m. con el quórum legal.

CORRESPONDENCIA

Orden del día del H. Senado.

Al archivo.

ORDEN DEL DÍA

Consideración del proyecto

Nº 16 del Ejecutivo & Informe

Nº 181, referente á crear un

impuesto de 1 % sobre el prie-

cto de las trasferencias á títu-

lo oneroso de bienes inmuebles;

con la concurrencia del

señor Ministro de Hacienda doctor Castro Rojas. En revisión.

El H. Costas, fundó su voto

invocando el espíritu de cari-

dad y protección á las propieda-

dades menores, agrega que

los compradores hagan figurar

en las escrituras de trasferencias

precios menores á 1,000 Bs.

cometiéndose de este modo

muchos fraudes y que por es-

ta razón más, no era conve-

niente aceptar la fórmula pro-

puesta por el H. Ayala.

El H. Elió, manifestó que al

dar su apoyo á la edición del

H. Ayala no tenía más propósi-

to que proteger á la raza in-

dígena que contribuye gran

manera al erario nacional y

no como afirmaba un honora-

ble representante, quien hacía

aparecer á esta raza, con la

que con nadie contribuía.

El H. Calderón, fundó su voto

en contra de la adición pro-

puesta por el H. Ayala.

Votaron por la aprobación

de la mencionada adición los

H.H. Alvarado, Anaya, Arze,

Esteban, Ayala, Careaga, Ca-

ballero, Echazú, Elío, Jordán,

Morales, Villazón, Moreno,

Moreira, A. La. La., Orosez,

Otazo, Paz, Ramírez Domingo,

Ramírez Miguel, Arze, Erasmo,

Tomás, Costas, Pizarro,

Rodríguez, Trigo y Ugarte.

Por la negativa los H.H.

Aramayo M. E. Aramayo del

Río, Ascaruz, Avilés, Calde-

rón, Castillo, Céspedes, Corne-

Jafarri, Gamarrá, González

Le Duarte, Leo Plaza, Méndez,

Lavadenza, Miranda, Monje,

Moreira Luis, Muñoz Reyes,

Se sabe que el general Veliz,

en discusión. El impuesto no

padilla, Palenque, Pizarroso,

CHILE

Nuevo secretario en Bolivia

Santiago, 16.—Hoy empre-

dió viaje á la república, de Bo-

livia el señor Nicolás Novoa,

que viaja á esa Repùblica, con

objeto de hacerse cargo de la

Secretaría de la Legación de

Chile en Bolivia.

Sus numerosos amigos le ofrecieron un banquete despidiéndole.

El aviador Figueroa

Los Andes, 16.—El aviador

Figueroa, partió hoy á horas

3 y 30 de la madrugada con

dirección a Mendoza, habien-

do logrado alcanzar en su vuelo hasta la considerable

altura de 2,005 metros, el fure-

viento que se desencadenó,

en la altura voló el aeroplano

ni viéndose obligado á aterri-

zar en pleno campo á horas 4

y 55 de la tarde. Ha posteri-

gando con este motivo, la tra-

vesía de la cordillera de los

Andes, teniendo en cuenta el

mal tiempo.

SERVIA

Rumania y Bulgaria

Belgrado, 16.—Los órganos

oficiales han desmontado caté-

góricamente haber firmado el

canciller servio un acuerdo con

el embajador rumano residente

en esta capital.

Este desmontido se ha im-

pliado á raíz de cierta recla-

mación diplomática que el Go-

bierno austro-húngaro realizó

en su contra, tanto porque no

respondía á una voluntad

</div

Aviso al Pùblico

Se previene á todos los deudores o los que tengan obligaciones pendientes en favor de la casa quebrada Gerdes Komert y C°, se sirvan arreglar sus cuentas con los suscritos Síndicos, a la brevedad posible, bajo la pena de no quedar desengañados de ellas si pagaren a otra persona.

Si mismo se previene a todos los que tengan en su poder bienes, pertenecientes a los mencionados comerciantes quebrados, los manifiestan al Juez Comisario, Señor Aurelio Calderón, o a los suscritos, pena de ser considerados cómplices de la quiebra a los, que no lo hieren.

Además se suplica tomen nota, que por parte de los suscritos Síndicos queda autorizado para aceptar dinero y cancelar documentos, el Señor Julio E. Portal, como cobrador, siendo él, el único facultado para esto.

La Paz, 1^{er} de Diciembre de 1913.

Juan Pringle

Mariano Aguirre

Síndicos de la quiebra de Gerdes, Komert y C°.

15 v. 3,954.

VISO JUDICIAL.—El Dr. Samuel Valverde, Juez de Partido de la provincia de Larecaja etc.

Por auto de 26 de noviembre último, ha señalado para el día 29 de los corrientes a horas 3 p.m. para el remate de las propiedades siguientes:

La finca Anilaya, cuya en la jurisdicción del cantón Quirambaya, por la base de bolivianos 12,000. Id. Choro de Quirambaya, ubicada en la jurisdicción de esta ciudad, por la base de su tazación pericial de Bs. 4,200. Id. la finca Colanni, id. de esta comprensión por la base de su tazación catastral de Bs. 3,500.

Todas propias del que fué señor Alfredo Gavilán, por ejecución que signen a los herederos de aquél, los señores Harrison y Böttiger, cobrando cantidad de bolivianos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscripto.

Sorata diciembre, 1^{er} de 1913.

1 m. D. 5.

SE NECESITA.—Dos o tres habitaciones en alquiler. En esta Imprenta se dará razón.

Luis J. Valle
ARQUITECTO

Diplomado en la Universidad de Chile.
Indaburo 12

3 m. D. 12.

J. Arturo Eduardo
ABOGADO

Asuntos judiciales y administrativos
Atención personal y esmerada
Estudio Socobaya 69

1 m. N. 41.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.
Frank Collins
Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.

Letras Nacionales

GRAN CONCURSO DRAMÁTICO

Con gusto publicamos la siguiente comunicación oficial que nos envía el señor Raúl Jaimes Freyre, en nombre de la culta Sociedad que preside:

En el local del Círculo de Bellas Artes, galantemente ofrecido para el objeto por su Presidente, se reunieron en la tarde del domingo último, los literatos señores Rosendo Villalobos, Ricardo Muñiz, Benjamín Guzman, Moisés Santander, Abel Alarcón, Emilio Finot, Gregorio Reynolds, y Raúl Jaimes Freyre, para tratar del ofrecimiento hecho a nuestros intelectuales por el Doctor Diógenes Ferrán, á nombre de la ilustre primera actriz y empresaria mejicana, señora Virginia Fábregas, con el fin de alentar la producción dramática boliviana, hasta ahora tan falta de apoyo y de ambiente y desconocido por completo en el extranjero.

El señor Ferrán que también asistió á dicha reunión, detalló los propósitos é ideales que animan á la señora Fábregas, única actriz latino-americana que goza de fama mundial y que en realidad ha conseguido levantar el pabellón del arte escénico y dramático de la América latina.

La señora Fábregas en esta brillante y última gira que ha emprendido, quiere enriquecer su repertorio con las obras de los autores latino-americanos, estableciendo un práctico intercambio literario entre todas las repúblicas americanas y entre estas y España, nación á donde irá la compañía en breve.

En todas las repúblicas que ha visitado ya la señora Fábregas ha abierto concursos entre los autores nacionales y ha estrenado muchas obras de estos que figurauen en puesto de honor en su repertorio.

Tan notable actriz pretende hacer una temporada en La Paz, en el próximo mes de marzo, si la Municipalidad y el Gobierno le prestan la necesaria protección, y anticipadamente desea que los autores bolivianos concurren á ese torneo literario, en el que, por la calidad de nuestros escritores puedan obtener espléndidos resultados para el buen nombre de las letras patrias.

Como era de esperarse esta iniciativa fué acogida con entusiasmo con la reunión de que damos cuenta.

Por acuerdo unánime se aceptó el ofrecimiento de la señora Fábregas, y se decidió que la organización del Concurso fuera patrocinada por el Círculo de Bellas Artes.

Se determinó también:

Que el concurso quedaba abierto desde la fecha de la reunión; que para premiar un drama y una comedia, no menores de dos actos, y á base de primera actriz, un monólogo y una obra para niños; que sea exclusivamente de escritores bolivianos cuauquier que sea su residencia; que se dé preferencia á las obras de carácter nacional; que las obras sean completamente inéditas y que el concurso quedará cerrado sin prórroga posible el 28 de febrero de 1914, debiendo enviarse las obras en la forma acostumbrada en esta índole de certámenes, al Secretario del Jurado.

El Círculo de Bellas Artes elegirá una comisión de propaganda, la que también quedará encargada de gestionar la obtención de premios para el Concurso y nombrar el Jurado correspondiente.

Por su parte la señora Fábregas ha hecho los siguientes ofrecimientos:

Estarán en La Paz, el drama, el monólogo y la obra para los niños y si le alejanse el tiempo también la comedia; representar fuerá y especialmente en España todas las obras premiadas; concederá á los autores premiados el 25% de los ingresos de dichas representaciones en La Paz y lo que sea de costumbre en el extranjero; y dar una matinée gratuita á los planteles de instrucción de esa capital, poniendo en escena la obra infantil premiada.

Espereamos que tanto el Gobierno como la municipalidad protejerán á la compañía dirigida por Virginia Fábregas, para que pueda ser un hecho esta patriótica iniciativa.

SE NECESITA.— Los servicios de un pongio. Se paga sueldo anticipado, por año o semestre.

Dirigirse a esta Imprenta.

La población de Colombia en 1912

Censo nacional de Colombia y datos sobre su población, división política, estadística, reseñas históricas de sus principales ciudades, gobierno civil, eclesiástico y otros.

CENSO

Por disposición de la ley 2.011 del Gobierno Nacional quedó en la obligación de proceder al levantamiento del Censo General de la República, de acuerdo con los Gobernadores y Concejos Municipales, y destino del Tesoro Público la suma de 50,000 pesos en oro.

El Gobierno por medio de un Decreto de 2 de septiembre del mismo año desarrolló la ley citada y dividió el Territorio Nacional, para la formación del Censo, en tantas secciones como Departamentos constituyentes de la República, y además, las Intendencias Nacionales del Meta y del Chocó con sus respectivas Comisarías.

Se nombró una Junta Central con residencia en la Capital de la República para regularizar mejor el servicio, y por conducto de esa Junta se constituyeron en las Capitales de los Departamentos Intendencias Nacionales sendas Juntas Seccionales y se creó igualmente en cada Distrito una Junta Municipal de Censo, con radio de acción en los límites Municipales.

Para decreto de 9 de octubre de 1911, se reglamentó íntegramente la ley de 2 del mismo año y se señaló como fecha definitiva para verificar la operación simultánea de levantar el Censo en toda la República el día 4 de marzo de 1912, fecha en la cual quedó efectivamente consumada la operación, llevada a cabo con muy feliz éxito por la Junta Central ayudada por las muchas comisiones y por las autoridades Civiles y Eclesiásticas.

De tal manera que puede decirse sin exageración, que en el trabajo directivo del Censo han intervenido aproximadamente en la República 300,000 personas según lo manifiesta el "Libro General del Censo", que nos ha enviado nuestro Gobierno y del cual

DEPARTAMENTOS HOMBRES MUJERES TOTALES
Antioquia..... 357,302 383,635 740,937
Cundinamarca..... 338,472 375,496 713,268
Boyacá..... 276,551 309,948 586,499
Bolívar..... 205,080 225,050 420,730
Santander..... 191,398 208,686 400,084
Panamá..... (no hay datos) 400,000

Caldas..... 170,495 170,703 341,198
Nariño..... 142,099 150,436 292,535
Tolima..... 136,191 146,325 282,426
El Valle..... 104,705 112,454 217,159
Cauca..... 103,468 108,288 211,756
Norte de Santander..... 99,482 104,899 204,381
Magdalena..... 70,608 78,939 149,547
Atlántico..... 54,939 59,948 114,887

Notándose en estas cifras mayor el número de mujeres.

INTENDENCIAS Hombres Mujeres Totales
El Meta..... 29,309 Panamá..... 38,000
Chocó..... 68,127 Bucaramanga..... 19,735
COMISARIAS Hombres Mujeres Totales
La Guajira..... 53,013 Cucatá..... 20,364
Arauca..... 4,922 Ibague..... 24,698
Caquetá..... 24,543 Villavicencio..... 44,774
Putumayo..... 31,380 Quibdó..... 15,750
Vaupés..... 5,545 Puerto Estrella..... 6,244
Urabá..... 6,476 Arauca..... 2,973
Jurundó..... 8,207 Florencia..... 2,084
Lazaretto Agua de Dios enfermos 2,025, sanos 1,721, total 3,746.— Lazaretto Contratación enfermos 1,361, sanos 1,538, total 2,879.— Lazaretto Caño del Loro enfermos 120, sanos 28 total 148.— Total de enfermos 3,506 sanos 3,287, total 5,472.

Las capitales de la República de los Departamentos, Intendencias y Comisarías tienen la siguiente población:

Bogotá..... 121,257 Barranquilla..... 48,907 Cartagena..... 37,632 Tunja..... 8,971 Manizales..... 34,720 Popayán..... 18,724 Neiva..... 21,852 Santa Marta..... 8,348

Ferrocarril Tupiza-La Quiaca

Se pone en conocimiento de los interesados para la construcción de esta línea, que el Gobierno en el contrato relativo a la consecución del empréstito de un millón de libras esterlinas (£. 1,000,000) con destino dicha línea, se ha obligado a exigir que los rieles y accesorios así como los ta-

tomas los principales datos para hacerlos conocer del público.

La superficie de Colombia comparada con los países Europeos, ocupa el segundo lugar, pues tiene 468 mil millas cuadradas y sólo Rusia le es superior.— Y comparada con los países Americanos ocupa el sexto lugar, siendo los primeros respectivamente: Estados Unidos, Brasil, Argentina, México y Bolivia, cuya superficie de cada uno de ellos es mayor a los 12,888 millámetros cuadrados que tiene Colombia.

Para la formación del Censo, se ordenó la división de las profesiones en los 14 grupos siguientes:

1—Profesiones liberales.
2—Bellas Artes.
3—Artes oficios y aprendices (maestros).
4—Ministros del Culto Religioso.
5—Empleados Públicos.
6—Militares.
7—Policiales.
8—Industrias Agrícolas.
9—Industria Ganadera.
10—Industria Comercial.
11—Industria de Transportes.
12—Industria de Jornaleros.
13—Industria de Oficios domésticos.
14—Sirvientes domésticos.

El resultado del Censo ha dado en Colombia una población de (5,472,604) Cinco millones cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos cuatro) habitantes que comparada con las Naciones Sud-Americanas ocupa el tercer lugar siendo primera y segunda respectivamente Brasil y la Argentina.

Dividida la población de Colombia en los 15 departamentos que hoy tiene Intendencias, Comisarías y Lazaretos y comparados el número de hombres y mujeres, dá el siguiente resultado:

DEPARTAMENTOS HOMBRES MUJERES TOTALES
Antioquia..... 357,302 383,635 740,937
Cundinamarca..... 338,472 375,496 713,268
Boyacá..... 276,551 309,948 586,499
Bolívar..... 205,080 225,050 420,730
Santander..... 191,398 208,686 400,084
Panamá..... (no hay datos) 400,000

Caldas..... 170,495 170,703 341,198
Nariño..... 142,099 150,436 292,535
Tolima..... 136,191 146,325 282,426
El Valle..... 104,705 112,454 217,159
Cauca..... 103,468 108,288 211,756
Norte de Santander..... 99,482 104,899 204,381
Magdalena..... 70,608 78,939 149,547
Atlántico..... 54,939 59,948 114,887

Notándose en estas cifras mayor el número de mujeres.

Pasto..... 27,760 Panamá..... 38,000

Chocó..... 68,127 Bucaramanga..... 19,735

COMISARIAS Hombres Mujeres Totales

La Guajira..... 53,013 Cucatá..... 20,364

Arauca..... 4,922 Ibague..... 24,698

Caquetá..... 24,543 Villavicencio..... 44,774

Putumayo..... 31,380 Quibdó..... 15,750

Vaupés..... 5,545 Puerto Estrella..... 6,244

Urabá..... 6,476 Arauca..... 2,973

Jurundó..... 8,207 Florencia..... 2,084

Lazaretto Agua de Dios enfermos 2,025, sanos 1,721, total 3,746.— Lazaretto Contratación enfermos 1,361, sanos 1,538, total 2,879.— Lazaretto Caño del Loro enfermos 120, sanos 28 total 148.— Total de enfermos 3,506 sanos 3,287, total 5,472.

Las capitales de la República de los Departamentos, Intendencias y Comisarías tienen la siguiente población:

Bogotá..... 121,257 Barranquilla..... 48,907 Cartagena..... 37,632 Tunja..... 8,971 Manizales..... 34,720 Popayán..... 18,724 Neiva..... 21,852 Santa Marta..... 8,348

Ferrocarril Tupiza-La Quiaca

Se pone en conocimiento de los interesados para la construcción de esta línea, que el Gobierno en el contrato relativo a la consecución del empréstito de un millón de libras esterlinas (£. 1,000,000) con destino dicha línea, se ha obligado a exigir que los rieles y accesorios así como los ta-

bleros metálicos se encarguen a la industria francesa y para la provisión del material rodante, en igualdad de precios, se dé preferencia a la misma.

Queda así complementando el pliego de bases del llamamiento a propuestas para la construcción de la línea Tupiza-La Quiaca.

La Paz, Dbre. 16 de 1913.
Claudio Pinilla,
Ministro de Gobierno y Fomento.

Se pone en conocimiento de los interesados para la construcción de esta línea, que el Gobierno en el contrato relativo a la consecución del empréstito de un millón de libras esterlinas (£. 1,000,000) con destino dicha línea, se ha obligado a exigir que los rieles y accesorios así como los ta-

BANCOS

BANCOS DE COCHABAMBA

Arqueos de caja practicados al 6 del corriente:

Billetes	Banco Nacional de Bolivia	Billetes	Banco Mercantil	Billetes	Banco Anglo-Sudamericano
Bs. 1,058,313,49	£. 47,160	Bs. 1,078,378,88	£. 54,247	Bs. 1,022,942,55	£. 48,594
Id. 1,022,942,55	Bs. 216,103,92	Id. 1,078,378,88	Bs. 216,103,92	Id. 1,022,942,55	Bs. 216,103,92
Id. 1,022,942,55	£. 13,677	Id. 1,078,378,88	£. 13,677	Id. 1,022,942,55	£. 13,677
Id. 1,022,942,55	Bs. 24,510,44	Id. 1,078,378,88	Bs. 24,510,44	Id. 1,022,942,55	Bs. 24,510,44
Id. 1,022,942,55	£. 604 1/2	Id. 1,078,378,88	£. 604 1/2	Id. 1,022,942,55	£. 604 1/2

El Banco Nacional ha vendido letras al cambio de 18 1/4 d., Argandoña al mismo cambio, y el Mercantil á 18 1/4 d.

BANCOS DE TARIJA

Arqueos de caja practicados al 29 de noviembre último:

BILLETES	BANCO MERCANTIL	BILLETES	BANCO MERCANTIL	BILLETES	BANCO MERCANTIL
proprios.....	283,216.—	proprios.....	292,059.—	proprios.....	292,059.—
Id. de otros Bancos y cheques.....	2,211.—	Id. de otros Bancos y cheques.....	126.—	Id. de otros Bancos y cheques.....	126.—
Oro sellado.....	97,012,50	Oro sellado.....	15,310,35	Oro sellado.....	191,812,50
Plata sellada y niquel.....	3,912.10	Plata sellada y niquel.....	2,034.00	Plata sellada y niquel.....	2,303.49
Saldo del Mayor.....	Bs. 386,560.67	Saldo del Mayor.....	Bs. 501,611.34	Saldo del Mayor.....	Bs. 501,611.34

BANCO NACIONAL

Arqueos de caja al 6 del corriente:

BILLETES	BANCO NACIONAL DE BOLIVIA	BILLETES	BANCO NACIONAL DE BOLIVIA	BILLETES	BANCO NACIONAL DE BOLIVIA
proprios.....	283,216.—	cheques.....	2,211.—	plata sellada.....	126.—
Id. de otros Bancos y cheques.....	2,211.—	Oro sellado.....	97,012,50	Oro sellado.....	15,310,35
Plata sellada y niquel.....	3,912.10	Plata sellada y niquel.....	2,034.00	Plata sellada y niquel.....	2,303.49
Totales....	Bs. 437,979.14	Totales....	Bs. 244,027.14	Totales....	Bs. 193,950.—

BANCOS DE POTOSÍ

Arqueos de caja al 6 del corriente:

BILLETES	BANCO NACIONAL DE BOLIVIA	BILLETES	BANCO NACIONAL DE BOLIVIA	BILLETES	BANCO NACIONAL DE BOLIVIA
cheques.....	Bs. 248,354.01	cheques.....	Bs. 137,898.62	cheques.....	Bs. 137,898.62
Oro sellado.....	132,525.—	Oro sellado.....	117,987,50	Oro sellado.....	117,987,50
Saldo del Mayor.....	Bs. 380,879.01	Saldo del Mayor.....	Bs. 255,886.12	Saldo del Mayor.....	Bs. 255,886.12

BANCO MERCANTIL

Billetes, Cheques y platas selladas.....

Bs. 137,898.62

Oro sellado.....

117,987,50

Saldo en caja.....

Bs. 255,886.12

5 v. 3964.

BANCO ARGANDOÑA

Billetes y Cheques.....

Bs. 120,976.30

Oro sellado.....

5 v. 3964.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Billetes y Cheques.....

Bs. 143,031.25

Oro sellado.....

5 v. 3964.

do.....

Saldo en caja.....

Bs. 264,007.55

—

BANCO DE ORURO

Arqueos de caja al día 6 del corriente:

—

BANCO DE TARIJA

Arqueos de caja practicados al 29 de noviembre último:

—

BANCO MERCANTIL

Un crimen en Huanuni

JOSÉ DÍAZ ASESINA
A SU ESPOSA

Por telégrafo

"Comercio de Bolivia"

La Paz.

Oruro, Diciembre 16, hs. 9 a. m.

El mineral de Huanuni, distante doce leguas de esta ciudad, ha sido teatro de un crimen.

Hoy a horas 11 a. m., José Díaz, asesinó á su mujer, sin saber las causas que han motivado este crimen.

CRIMENES Y FALTAS

HERIDAS GRAVES.—Ayer tarde, la calle Ballivián fué teatro de un hecho sangriento:

Julio J. España de profesión zapatero se encontraba bebiendo en la tienda N°. 80, de la citada calle en compañía de su mujer Paula Gutiérrez.

Enagredidos por los humos del alcohol y recordando hechos de antaño, inició la querella España, en un momento de cólera, cogió una navaja que se encontraba próxima a él y le infirió dos profundas puñaladas a su esposa, una en el brazo derecho y otra en la región abdominal.

A los gritos de la víctima, acudió un numeroso gentío y los guardianes del óvalo público, quienes capturaron al delincuente y lo condujeron a la presencia del Jefe de investigaciones de la Central donde el criminal confesó su delito.

Guardia arresto preventivo, mientras las autoridades judiciales determinen lo que fuere de ley.

La Gutiérrez fué trasladada a la oficina de sanidad departamental, donde los practicantes de turno le hicieron las primeras curaciones.

El agente Felipe García, ha sido comisionado para que se constituya en el domicilio de España para tomar los antecedentes de este individuo.

HURTOS.—Ha sido alojado en uno de los calabozos de la Policía de Seguridad, Manuel Morales acusado del delito de hurtar de botellas.

—Manuel Osorio por haberse apropiado de varias gallinas.

OTRAS DELITOS.—José Flores acusado de propinar reales golpes de puño á Asunta Flores y Julio Flores.

—Gaspar Estéban por reincidir en la infracción de ordenanzas policiarias.

—Daniel Crespo, por desafiar a un match de box a su esposa.

—Víctor Barrientos, por ponerle un ojo en tintas al guardián N°. 56; y promover un escándalo en el parque «Murillo» inesperado a la autoridad policial y destruir la reja del encierro que galantemente se le ofreció.

—Julián Mamani por infligir castigos despiadados a una menor hasta ponerla en estado agónico.

—Andrés Luján, por varias denuncias criminales que pegan contra él.

—Bruno Quispe, por intentar la fuga de este mundo empleando una cápsula de dinamita. Tiene gracia.

—Eloy Cajías, por poner manos violentas al indígena Feliciano Mamani.

—Andrés Poma, por seducción a una menor de edad.

—Manuel Marías, Abel Cos y José Riverti por cometer escándalos en vía pública.

—Cristina Tala por igual delito.

—Gavina Benavides, por faltar de obra y palabra al guardián que le impuso se abstenga de proferir insultos a diestra y siniestra.

—María Isabel Maldonado, por promover escándalos.

ESPECTACULOS

BIGRAFO PARÍS Y TEATRO MUNICIPAL.—Esta noche se proyectarán en ambos locales las films:

«Dolor de Chopin» drama en 3 partes (colores).

«Sorpresas del divorcio» comedia Pathé en 3 partes.

«El anillo» drama en 2 partes (estreno).

«Amor y deber» drama en 6 partes de la casa Pathé (estreno).

«Misión de don Juan» cómica (estreno).

CINE TEATRO Y EDEN.—La Empresa Internacional Cine-matográfica anuncia para la función de esta noche las siguientes películas:

«Entre el deber maternal y el amor» drama en 5 partes.

«Robo de toallas» comedia en 3 partes.

Estreno del lindísimo drama de la gran casa Britania Films en 7 partes, «Los dos Rivaless».

«Enamorados sin saberlos (cómico).»

FRIDLILLI

He ahí un artista notable que ha confirmado con su brillante actuación los encomiásticos juicios de la prensa del exterior.

Nuestro público le ha aplaudido frenéticamente en las tres veleadas que ha ofrecido en nuestro coliseo.

Fridilli es un excelente transformista ha exhibido sus relevantes dotes de artista.

Se expide con gran facilidad y su voz clara y vibrante, atrae al auditorio que le escucha.

DEMOGRAFIA

Ayer se inhumaron en el cementerio general los restos mortales de los que fueron:

Leandro Borja, 39 años, parálisis intestinal.

Jorge Jiménez, 50 años, congestión cerebral.

Ascencio Choque, 35 años, parto.

José Tórrez, 2 años, consumición.

Rosa Ramos, 1 año, id. Juan Quispe, 38 años, pneumonia doble.

CONGRESO NACIONAL

(Pasa de la 1^a página) industrias era inconstitucional y perniciosa y que era necesario detener. Además observó que el art. primero propuesto por la Comisión de Hacienda era también inconstitucional porque delegaba su facultad de dictar leyes en materia penal, lo cual era improcedente e inaceptable. Dijo que lo más era imponer contribuciones.

Hizo notar que únicamente con estas observaciones salvaba su responsabilidad y hacía constar su opinión, porque sabía que el proyecto iba a aprobarse por más de que ataque la Constitución.

El señor Ministro expresó que el proyecto del Ejecutivo que establece el monopolio de compra y de venta, única manera con la que se podía satisfacer las necesidades crecientes del exhausto Tesoro Nacional y que la Cámara tome en cuenta tres consideraciones principales: 1º.—que el Estado no necesitaba de capital para emprender este negocio; 2º.—que el Estado aseguraba un rendimiento de 800 a 100,000 Bs. más el 20% de utilidad al erario nacional y 3º.—que el público no sufriría puesto que los administradores del Estanco establecerían sucursales especiales en toda la República.

—Habiendo llegado la hora reglamentaria se suspendió la sesión a h. 6 p. m.

AVISOS DEL DIA

VISO JUDICIAL.—El doctor Carlos Gutiérrez S., Juez Instructor 1º de la capital y su cercado etc.

Por auto de 5 de diciembre ha señalado el día 30 del mes en curso, para el remate de la casa N° 68 situada en la calle Castro de esta ciudad, propia de los herederos del que falleció Faustino Colomo, por ejecución que le sigue don César Castillo en representación de la señora María Pabón Q., cobrándole cantidad de pesos, bajo la base de su tasación catastral de diez mil bolivianos (Bs. 10,000).

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora indicados a la oficina del suscrito cursor.

La Paz, diciembre 15 de 1913.

T. de la Barra.
3 v. 3,966.

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE YUNGAS E INQUISIWI.—CONVOCATORIA A NUEVAS PROPUESTAS.—Por no convenir a los intereses de la Sociedad las propuestas que se han presentado el día 10 de los corrientes, el Consejo Administrativo, a fin de que se le hagan ofertas más ventajosas, ha dispuesto un nuevo llamamiento en la forma siguiente:

Para el Real en Cesto de Coca, se presentarán las nuevas propuestas hasta el día sábado 20 de diciembre actual, horas 3 p. m., en la Secretaría de la Sociedad. Se previene que éstas serán intransferibles; que deberán ser afianzadas con la garantía de pagares descubiertos en uno de los Bancos de esta ciudad, y que se entienden renunciados por el proponente los casos fortuitos y de fuerza mayor. En caso de que ninguna fuere conveniente, el Con-

cejo se reserva el derecho de proceder a la recaudación de esta renta por administración directa.

Para los peajes de las vías de Yanacachi, Coroico y Takavi, se señala el día lunes 22 de diciembre actual, horas 3 p. m., en que se recibirán las nuevas propuestas, pudiendo ser separadas para cada vía.

Para Mayores detalles dirigirse a la oficina.

La Paz, 16 de diciembre de 1913.

El Secretario.

A VISO ESCOLAR.—Se avisa al público que la matrícula está abierta en el AMERICAN INSTITUTE

En este colegio, además de los cursos Primario, Secundario y Comercial existe el

KINDERGARTEN para niños y niñas; completamente organizado y bajo la dirección de la señora Atha Gordon de Robinson, profesora americana especialmente contratada para el puesto.

Hay también una sección de señoritas con profesoras americanas.

Es un curso práctico para mujeres, incluyendo Inglés, Música y Dibujo Ciencia Doméstica etc.

Inscripciones se reciben de las ocho a. m. hasta las doce m. en la oficina del

AMERICAN INSTITUTE
Parque Pando.
Pidan prospectos, Casilla 9,
Teléfono 54.

15 v. 3,965

SUCESORES DE González y Madariaga

Calle Lanza Nos. 11 y 13

Teléfono N° 350 Casilla N° 414
Dirección telegráfica: "Gonzamada"
Casa de remates, consignaciones y compra-venta de
toda clase de artículos.

Importan y venden a los precios más bajos en plaza los
siguientes objetos:

Gramófonos y discos "Víctor" y sus accesorios. Muebles
americanos, variado surtido, sillás de Viena, clases diversas.

Por llegar: Pianos alemanes de las mejores marcas, guittarras españolas, mandolinas, escritorios americanos, muebles de mimbre, catres ingleses y alemanes en un inmenso stock y muchas mercaderías indispensables para todos.

Tenemos constantemente en venta: Muebles tapizados de modela más modernos, muebles de sala, comedores, escritorios y dormitorios y menaje de casa y oficina en general. Joyas, ropas, máquinas de escribir y coser, armas, herramientas, etc. etc.

Se atienden pedidos de provincias, enviando listas de precios a quien las solicite, igualmente que presupuestos en general. Nos encargamos de remates en casas particulares haciendo adelantos.

Preparamos dinero a interés en cualquier cantidad
Rapidez y reserva absoluta en todas las
operaciones

La casa funciona diariamente de 8 de la mañana a 8 de la noche, sin interrupción alguna, y los días feriados hasta 2 el dia.

P.N. 91.

BANCO

DE LA

Nación Boliviana

CAPITAL AUTORIZADO..... £ 2.000.000
CAPITAL PAGADO..... £ 1.517.000

Dirección telegráfica "NAVIANA"

Casilla de correo N.º 208

Teléfonos Nos. 179, 278 y 379

Oficina Central: La Paz.

Sucursales: en Cochabamba, Oruro, Potosí, Riberaltas, Santa Cruz, Sucre, Paria.

NEGOCIOS DE BANCA EN GENERAL:

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Acepta depósitos judiciales y depósitos de valores en custodia. Abre cuentas Corrientes. Concede préstamos y créditos en cuenta corriente. Efectúa descuentos. Compra y vende giros y valores. Expide cartas de crédito. Hace transferencias telegráficas. Se encarga de cobranzas y da anticipos sobre consignación de minerales.

TARIFA DE INTERESES

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 % anual
á vista	2 *
á plazo de tres meses	3 *
seis	4 *
doce	5 *

COBRA

Sobre préstamos	12 % anual
avances en cuenta corriente	10 *
Descuentos	9 *

J 25 La Paz, julio 1º de 1913.



La Corona de Oro

Schohaus y Cía.—La Paz

Relojes Longines

los mejores del mundo

De venta en todas las relojerías principales

NUEVO ALMACEN

D E

Artículos Fotográficos

D E

Julio Cordero

La Paz -- Bolivia

Ayacucho No.—

DE LA CASA JOUGLA DE PARIS

Acabo de recibir una nueva partida de placas y papeles fotográficos y los ofrecio a precios muy bajos.

Placas tamaño: 18 X 24
1 docena Bs. 2.50 13 X 18
1 docena Bs. 1.20 9 X 12
1 docena 0.80 cts. 6 X 13
1 docena 0.50 cts. 6 y ½ X 9
1 docena 0.40

Papeles Citrato y Bromuro
tamaño 30 X 40 12 hojas Bs.
3.00 24 X 30 6 hojas Bs. 1.10
X 24 6 hojas Bs. 0.50, 13 X 18
12 hojas 0.60 cts. 9 X 12 24
hojas 0.50 6 X 13 24 hojas 40
cts. 6 y ½ X 9 18 hojas 30 cts.

Placas postales citratos y bromuros 10 postales 30 cts.

En almacén tengo un completo surtido de accesorios fotográficos, ventas al por mayor y menor.

JULIO CORDERO

1 m N. 14

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE 7 DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

DIRECCION TELEGRÁFICA «BERCANT»

CLAVE A. B. C 5^o EDITION Y LIEBER

SUCURSALES:

La Paz, Cochabamba, Sucre, Potosí, Uyuni, Tupiza, Tarija, Santa Cruz y Antofagasta [Chile]

Capital autorizado £ 2.000.000 Ba. 25.000.000.—

pagado " 10.000.000.—

Fondo de Reserva " 1.125.000.—

Previsión " 36.000.—

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de enero de 1914 rigirá la siguiente tasa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente 2 % anual

á la vista 1

á 3 meses plazo 3

á 6 4

á 12 5

á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses 4½

EL BANCO COBRA

Sobre avance en cuenta corriente 10

más la comisión del 2% semestral

Sobre préstamos 12

Sobre descuentos 12

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República Convención

El Gerente.

DIA SOCIAL

EI General Pando.—Desde el día de ayer se encuentra en esta ciudad, el ex-presidente de la República, General José Manuel Pando.

Viajó en la presente semana a la ciudad de los Reyes, acompañado probablemente del Coronel Cortés. Permanecerá allí poco días. Sabido es que el Gobierno del Perú se prepara a recibir dignamente a su nuevo General, su antiguo y muy sincero amigo.

En la Diplomacia.—En la capital de la República Argentina tuvo lugar un banquete ofrecido por el Exmo. Ministro de Bolivia, doctor Severo Fernández Alonso a los señores Agustín Rodríguez V. y Fenollosa Egurrola, secretario y ex-secretario respectivamente de nuestra legación en Buenos Aires.

Nuestro corresponsal de Valparaíso nos comunica telegráficamente que, el día de ayer, salió de ese puerto con dirección a esta ciudad, el señor Nicólás Nevoa, primer secretario de la Legación Argentina acreditada cerca de nuestro gobierno.

En el Gran Hotel.—Como estaba anunciado, un grupo de amigos del señor Enrique Reijel, ofreció anoche una bien servida comida en el Gran Hotel, despidiéndole de la vida de celibato.

A los postres ofreció la manifestación en términos muy significativos, el doctor Julián Céspedes R., Ildefonso la nómada de los nómadas:

Julián Céspedes R., Honorato Taborga, Juan Vilaseca Vera, Víctor Aldunate, Luis A. Ocampo, Juan Vázquez S., Abel Ascarraz, Temistocles San Martín, Raúl Lizón, J. Avelino Oropaza, Esteban Arze, Rafael Brúa y Enrique Arteaga.

Natalicio.—El día de ayer celebró el aniversario de su natalicio la señorita Concepción Vilamit Salares.

Enfermos.—Dilección le salió este el señor Severino Camuzino, presidente de la Corte Superior de este distrito.

—Nefiñez el señor Daniel A. Balón.

—Restituido en salud está el señor Félix Alarcón Muñoz.

—Restablecido el señor Santiago Solares.

Fallecimiento.—El señor Pedro J. Ardiles ha dejado de existir el día de ayer.

Hoy a horas 4 y 30 p. m. se han trasladado sus restos mortales al cementerio general.

Viajeros.—Procedente de la ciudad de Pagador, escuadrón trase entre nosotros, el señor Ezequiel Jáuregui.

—El señor Julio Quintanilla y su esposa, la señora Mercedes de Zuazo de Quintanilla, llegaron ayer tarde a esta capital, procedentes del Viejo Mundo.

—Al puerto de Arica, emprende viaje en el internacional de hoy, el señor Eudoro de las Muñecas.

—Se ha ausentado de la ciudad el señor Isaac G. Eduarado.

—Procedente de Oruro llegó el señor Samuel Garrón, ex-fiscal de Distrito de esa capital.

—Del mismo punto arribó en tren de ayer, el señor Zenón Cortadellae.

—El doctor Pablo Siles se ha restituido a la ciudad.

—Viaja al puerto de Arica, en tren de hoy, el señor Enoc Ruiz.

—A la capital de la provincia Ingavi, emprendió viaje el día de ayer, el señor Pablo Pacheco.

—Procedente de la capital Británica arribó ayer, el señor Carlos B. Hunderson.

—El señor Moisés Santiváñez, Director General de Policias, viaja el día de hoy a inspeccionar la Policía de Uyuni; estará de regreso el sábado próximo.

ADIOS!
Dolores de cabeza
Así puede Ud. decir cuando toma las—

Cápsulas de Nervalina
que vencen infaliblemente la jaqueca, neuralgia clática y el dolor de cabeza en todas sus formas.

El poder del bello sexo
está en su belleza

No hay belleza perfecta sin un cutis suave, aterciopelado sin espinillas, manchas o pe-

cas, lo que conseguirás con el uso constante y exclusivo de la **Crema del Harem** especialmente en combinación con los **Polvos del Harem**.

LA PAZ

ALMANAQUE

DICIEMBRE

Miercoles 17.—Tempora, Santos Lázaro, obispo, y Franco.

BOTICA DE TURNO

Parala segunda quincena la Farmacia Venezuela, Plaza Venezuela N° 1.

Productos nacionales

El director de la Oficina de Estudios Geográficos ha recibido de Cochabamba 17 muestras de maderas finas y varias clases de minerales del asiento de Colquiri, para su exhibición en el Pabellón Boliviano que se levantará en la Exposición Panamá-Pacífico, próxima a inaugurar en la ciudad de San Francisco de California.

Municipio.—El señor Ministro de la Guerra ha ordenado al señor Intendente de Guerra que dé en calidad de venta a la sociedad de tiro al blanco "Libertad" de Chulumani (Sud Yungas), tres mil cartuchos de guerra.

Hospitales.—El honorable Ministro ha ordenado al Tesoro Municipal, se pague a la Superiora de los hospitales de ambos sexos de esta ciudad, la cantidad de Bs. 2,063,33 por alimentación de enfermos para la segunda quincena del mes en curso.

Ingresos municipales.—Se depositó en el Tesoro Municipal la suma de Bs. 1,001,10 cantidad recaudada por razón de impuesto del servicio de los carros basureros, durante el mes de octubre.

Exámenes de Bachillerato.—Publicamos a continuación la nómina de las señoritas que deben rendir el 26 del mes actual sus exámenes para optar el grado de bachilleres en ciencias:

Arminda Aparicio, Lucila Flores, Mercedes Iraizós, Elisa Orihuela, Inés Rodríguez, Berta Urena, Rosa Zapata.

Higiene local.—Los comisarios y agentes de la Policía Urbana inspeccionaron 83 casas ubicadas en diferentes calles de la ciudad, encontrándose en buen estado de aseo.

Juzgado.—Se han presentado varios litigantes en sus oficinas, para hacer constar que el Actuario del Juzgado 2º de Instrucción, trata mal a las personas que acuden a su oficina, demandando el servicio público.

Exhumación.—El día de ayer se constituyeron en el cementerio General los médicos forenses acompañados de dos agentes de la sección de Investigaciones de la Policía de Seguridad, a efecto de proceder a la exhumación del cadáver de la menor Isidora Mamani, hija de Susana Mamani, para constatar las causas de su defunción.

Practicado el examen médico legal los forenses opinaron que murió a consecuencia de una enfermedad, y no por causas criminales como se presumió.

Vapores.—El vapor "Inca" ancló ayer á h. 7 a. m. en el puerto de Guayaquil, conduciendo á bordo y en primera clase á los siguientes pasajeros:

Guillermo Derrind, D. Morris, M. A. Urquiza, J. Urquiza, C. B. Henderson, J. P. Oquendo y Señora, Elena Zárate, M. A. Oviedo, J. Sanz D. Pardo, C. A. Weis y J. Ardiles.

En segunda, nueve pasajeros, carga 541 toneladas y 3 valijas portales de correspondencia del exterior.

Luz.—Los señores Daniel Gallardo, Benjamín Lenz y Pérez Urdininea han presentado una solicitud al H. Concejo Municipal, instaurando en representación de los vecinos de la zona del campo de Marte, interponga sus buenos oficios esa corporación ante el gerente de la empresa de "The Bolivian Rubber" para que se proceda á la colocación de algunos focos de luz eléctrica.

Extraviado.—El guardián N° 155, presentó al Juez comisario de semana á dos niños que vagaban en el Parque Murillo, quienes á causa de su edad maya niña no indican el domicilio de sus padres, menos sus nombres.

Encuéntranse detenidos hasta que se reclame por ellos.

Reglamento militar.—El señor Ministro de la Guerra, haprobado el nuevo reglamento que debe regir en el ejército, presentado por el jefe del Estado Mayor General.

Dicho reglamento, contiene importantes reformas especialmente en lo que se refiere a la artillería de campaña. Queda vigente desde la fecha de su aprobación, para su observancia y cumplimiento.

Envío.—Agradecemos el seguimiento de los elegantes almanaquefoliadores que, para el año de 1914, se han dignado remitirnos el Gerente de las cerecerías unidas Boliviana-Nacional.

Foro de infección.—Aconsejamos a los empleados subalternos de la oficina de higiene municipal, practique una desinfección completa de un sumidero que existe en la calle Illimani, entre Loayza y Bueño.

Ese sitio, constituye un verdadero peligro para los vecinos de esa región.

En Ayo-ayo.—Avisan de este pueblo, que el Regimiento de Artillería de Montaña, ha ocupado el local de la escuela de niños, trasladando a otro lugar los muebles y útiles de enseñanza, sin solicitar la autorización respectiva del Comandante a cuyo cargo se encuentra dicha escuela.

Ponemos este hecho en conocimiento de quienes corresponden.

Informe.—El señor Luis Crespo, actual inspector de instrucción primaria de este departamento, se ocupa actualmente de la facción del informe que deberá presentar al señor Rector de la Universidad, dando cuenta del movimiento escolar del distrito de La Paz durante el presente año.

Centro de recreo.—El señor Francisco Aramayo, ha presentado una solicitud al concejo municipal, pidiendo autorización para instalar una casa de recreo y diversiones morales.

Vigilancia.—Los vecinos de la calle "General Campero" nos insinúan poner de manifiesto al señor Intendente de Policía, constituya a la brevedad posible un guardián nocturno que evite los frecuentes escándalos que se cometan al amparo de la sombra y la falta de vigilancia.

Digno de imitación.—El alcalde de barrio de la calle Litoral, ha elevado a conocimiento del honorable Ayuntamiento, una estadística de los vecinos de la referida calle, de acuerdo con el artículo 7º de la ordenanza municipal de 1890.

Pliegos de cargo.—El Tesorero Departamental, ha girado pliegos de cargo contra los señores Ricardo Peredo, Alejandro Lazcano, Teodoro Córdova, Daniel Lazarte, Manuel Sologuren y Jorge Machicado por patentes mineras devengadas, habiéndoseles notificado para que, en el término de quince días abonen el valor de dichas patentes.

Consumo de carne.—En los diferentes mataderos de la ciudad, se describieron el día de ayer, para el consumo de la población, el siguiente ganado:

Rosas 42, corderos 122 y cerdos 10.

Comiso.—Dando oido a nuestras indicaciones y de algunos colegas de la prensa local, la Intendencia Municipal ordenó la inspección de las diferentes panaderías de la localidad, ordenando el comiso de una gran cantidad de pan que no tenía el peso exigido por los reglamentos del caso.

Telegrafía sin hilos.—El Ministerio de Hacienda ha telegrafizado nuestro cónsul en el Rosario, ordenándole no comprar derechos consulares para los materiales de instalación inalámbrica que debe internar la república el contratista Chester Ohite.

Liberación.—El Ministerio de Hacienda ha ordenado se liberen de derechos de internación por la Agencia Aduanera en Arica, dos estatuas que se importan a esta ciudad para su colocación en el nuevo Palacio de Justicia.

Revista extranjera.—El Director de la revista "Petermanns Metallungen" de Gotha (Alemania), se ha dirigido al Ministerio de Hacienda insinuando la remisión de los mapas geológicos y mineralógicos de la república para su reproducción en esa importante revista.

Extraviado.—El guardián N° 155, presentó al Juez comisario de semana á dos niños que vagaban en el Parque Murillo, quienes á causa de su edad maya niña no indican el domicilio de sus padres, menos sus nombres.

Encuéntranse detenidos hasta que se reclame por ellos.

2,400,000 del corte de 5 Bs.

550,000 " " " 10 "

100,000 " " " 20 "

20,000 " " " 30 "

10,000 " " " 100 "

debido, en consecuencia, remitirse al Ministro Plenipotenciario de Bolivia en Washington, copia legalizada de la solicitud y del pedido de referencia, para los efectos del artículo 2º del citado decreto supremo.

Resolución.—En los trabajos seguidos por Zacarías Salomón en representación de su esposa Engracia de Salmon, pidiendo rebaja del impuesto predial fijado al fondo denominado "Jevio", situado en el departamento de Santa Cruz, ha revocado en revisión el resultado consultado del Juez de apelaciones catastrales de aquél departamento, manteniéndose el cuadro catastral fijo por éste.

Renuncia.—El Ministerio de Hacienda ha aceptado la renuncia formulada por José Dorado, del cargo de Archivero de la Aduana Nacional de Oruro.

Liberación.—En la solicitud de Fray Fernando Ambrósini y teniendo en consideración el precedente establecido mediante la ley de 18 de noviembre último; de acuerdo con el informe del señor Director General de Aduanas, se ha resuelto por el Ministerio de Hacienda, se despache libre de derechos de importación por la Aduana del Gran Chaco (Yacuiba), 30 candeleros, 1 cónope, una efigie de San Antonio, 4 casullas, 1 capa y 1 ombrillón, para el servicio del Culto en la misión Tiguipa.

Ingresos.—La Aduana del Norte (La Paz), ha percibido por ingresos de pólizas de importación, durante el día 13 del corriente, la suma líquida de Bs. 10,516.15.

TESORO NACIONAL

En esta oficina pública se hicieron los siguientes pagos:

Para el transporte del material inhalámbrico destinado a la instalación de las estaciones "Marconi" en Cobija Bs. 26,492.39.

Haberes de la guardería Tarija y Fortín Campero. Bs. 1,000.

Pensión de luto para los herederos del que fué soldado Demetrio Gutiérrez, fallecido en Oruro Bs. 48.80.

Por bagajes de dos soldados que deben restituirse a Oruro Bs. 39.20.

A los prefectos de Oruro, Potosí, Sucre, Cochabamba, Tarija y Santa Cruz para bagajes de los conscriptos que deben ingresar el 1º de Enero de 1914 Bs. 6,000.

SPORT

INTERNACIONAL MODERN SPORT.—Es el nombre de un nuevo centro deportivo que se ha organizado últimamente en esta ciudad.

El primer sesión que celebraron los miembros de este centro de foot-ballers, eligieron su directorio que regirá durante el primer semestre de su fundación, y el cual quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente Sr. Pedro V. Calderón, vice presidente Carlos Rodríguez, fiscal Luis Sánchez, tesorero Felipe Calderón, secretario José R. Rabutia, prosecretario Carlos Salgado, capitán 1º Luis Salgado, capitán 2º Isaac Gutiérrez, vocal 1º Germán Cornejo, vocal 2º Felipe Beltrán, inspector de cancha Avelino Calabaumana.

PUBLICIDAD

PÓLIZAS DE ADUANA.—El Ministerio de Hacienda ha autorizado a la Dirección General de Aduanas para que maneje editar 10,000 pólizas de importación y 5,000 de exportación, por no haber llegado las que se pidieron al exterior.

Solicitud.—En la solicitud de Rodolfo Aramayo, relativa a exención o rebaja del impuesto catastral de la finca Chiviví, se ha ordenado que informe previamente la Prefectura de este departamento, debiendo el imponente concretar su solicitud.

Aduana de Tarija.—El Boletín de rendimientos de esta Aduana corresponde a la primera semana del mes en curso, arroja la suma de Bs. 8,310.25.

El Balance comprobación al 30 de noviembre último de la indicada Aduana, arroja las siguientes sumas:

Activo.—Bs. 257, 210, 35.

Pasivo.—Bs. 257, 210, 35.

Debe.—Bs. 505, 646, 05.—Haber.—Bs. 505, 646, 05.—Haber.

Inscripción de un tablón o lote de terreno situado en la región de Chijimi, parte integrante de una sawaya situada en el Ayllo Collana de la zona de la Nueva Paz de esta ciudad, en favor del señor Federico Loayza C. por Bs. 272.

Inscripción de un tablón o lote de terreno situado en la región de Chijimi, parte integrante de una sawaya situada en el Ayllo Collana de la zona de la Nueva Paz de esta ciudad, en favor de los esposos Venancio Mamani y Dolores Mamani por Bs. 60.

GOBIERNO

JUSTICIA E INDUSTRIA.—Por este despacho se expedieron a los siguientes nombramientos:

Basilio Lascano, Juez 1º de Partido de la ciudad de Oruro.

José Iriarte León, escribano de diligencias del juzgado de Instrucción de la Provincia Arce, distrito de Tarifa.

Daniel Miranda, Fiscal de Partido de la Provincia Arce, del Distrito de Cochabamba.

Alfredo Valverde, agente fiscal de la ciudad de La Paz.

Gil Claverol, actuario del Juzgado de Instrucción de la Provincia Arce.

vechamiento durante el tiempo que estuvo.

—Igual gracia se otorgó al soldado Tomás Callisaya del Batallón "Murillo" 1º de línea por ser hijo único de madre viuda y pobre.

—Se negaron las solicitudes de dispensación presentadas por los soldados José Mamani, Saturnino Machi, Roberto Almenaza, Mariano Colque y Saturnino Claverol del Batallón "Campero".

—Se concedió dispensación del segundo año del servicio al soldado Jorge Fernández del Batallón "Murillo" 1º de línea por estar amparado por el caso 1º del artículo 17 de la Ley del Servicio Militar Obligatorio.

—Al conscripto Narciso Nogales, natural de Cochabamba, se le dispuso obligatorio de dos años, deviendo servir sólo 3 meses, previo pago del impuesto militar de Bs. 20.

—A Julio Aguirre, soldado del Batallón "Campero" se le dispensó de segundo año de sus servicios por haber observado buena conducta y aprovechamiento.

EXENCIÓN.—Por padecer de sordera crónica y otitis supurada, se le ha sido exonerado del servicio obligatorio de dos años, deviendo servir sólo 3 meses, previo pago del impuesto militar de Bs. 20.

LIBERACIÓN.—Por padecer de sordera crónica y otitis supurada, se le ha sido exonerado del servicio obligatorio de dos años, deviendo servir sólo 3 meses, previo pago del impuesto militar de Bs. 20.

LIBERACIÓN.—Al capitán Angel Revollo le ha sido concedida la licencia temporal que por el término de 30 días solicitó.

LIBERACIÓN.—Por padecer de sordera crónica y otitis supurada, se le ha sido exonerado del servicio obligatorio de dos años, deviendo servir sólo 3 meses, previo pago del impuesto militar de Bs. 20.

LIBERACIÓN.—Al capitán Aniceto Fuentes y Francisco Escobar han sido dados de baja del batallón "Campero" 5º de línea por idoneidad absoluta para prestar sus servicios militares de ley.

LIBERACIÓN.—Al capitán Angel Revollo le ha sido concedida la licencia temporal que por el término de 30 días solicitó.

LIBERACIÓN.—Al capitán Aniceto Fuentes y Francisco Escobar han sido dados de baja del batallón "Campero" 5º de línea por idoneidad absoluta para prestar sus servicios militares de ley.

LIBERACIÓN.—Al capitán Aniceto Fuentes y Francisco Escobar han sido dados de baja del batallón "Campero" 5º de línea por idoneidad absoluta para prestar sus servicios militares de ley.

LIBERACIÓN.—Al capitán Aniceto Fuentes y Francisco Escobar han sido dados de baja del batallón "Campero" 5º de línea por idoneidad absoluta para prestar sus servicios militares de ley.

LIBERACIÓN.—Al capitán Aniceto Fuentes y Francisco Escobar han sido dados de baja del batallón "Campero" 5º de línea por idoneidad absoluta para prestar sus servicios militares de ley.

LIBERACIÓN.—Al capitán Aniceto Fuentes y Francisco Escobar han sido dados de baja del batallón "Campero" 5º de línea por idoneidad absoluta para prestar sus servicios militares de ley.

LIBERACIÓN.—Al capitán Aniceto Fuentes y Francisco Escobar han sido dados de baja del batallón "Campero" 5º de línea por idoneidad absoluta para prestar sus servicios militares de ley.

LIBERACIÓN.—Al capitán Aniceto Fuentes y Francisco Escobar han sido dados de baja del batallón "Campero" 5º de línea por idoneidad absoluta para prestar sus servicios militares de ley.

LIBERACIÓN.—Al capitán Aniceto Fuentes y Francisco Escobar han sido dados de baja del batallón "Campero" 5º de línea por idoneidad absoluta para prestar sus servicios militares de ley.

LIBERACIÓN.—Al capitán Aniceto Fuentes y Francisco Escobar han sido dados de baja del batallón "Campero" 5º de línea por idoneidad absoluta para prestar sus servicios militares de ley.

LIBERACIÓN.—Al capitán Aniceto Fuentes y Francisco Escobar han sido dados de baja del batallón "Campero" 5º de línea por idoneidad absoluta para prestar sus servicios militares de ley.

LIBERACIÓN.—Al capitán Aniceto Fuentes y Francisco Escobar han sido dados de baja del batallón "Campero" 5º de línea por idoneidad absoluta para prestar sus servicios militares de ley.

LIBERACIÓN.—Al capitán Aniceto Fuentes y Francisco Escobar han sido dados de baja del batallón "Campero" 5º de línea por idoneidad absoluta para prestar sus servicios militares de ley.

LIBERACIÓN.—Al capitán Aniceto Fuentes y Francisco Escobar han sido dados de baja del batallón "Campero" 5º de línea por idoneidad absoluta para prestar sus servicios militares de ley.

LIBERACIÓN.—Al capitán Aniceto Fuentes y Francisco Escobar han sido dados de baja del batallón "Campero" 5º de línea por idoneidad absoluta para prestar sus servicios militares de ley.

LIBERACIÓN.—Al capitán Aniceto Fuentes y Francisco Escobar han sido dados de baja del batallón "Campero" 5º de línea por idoneidad absoluta para prestar sus servicios militares de ley.

LIBERACIÓN.—Al capitán Aniceto Fuentes y Francisco Escobar han sido dados de baja del batallón "Campero" 5º de línea por idoneidad absoluta para prestar sus servicios militares de ley.

LIBER

DENNISTON & Co.

CALLE MERCADO NOS. 178 - 180

"Lleve usted su Recibo"



El sistema de Recibo obliga a que se dé al cliente un Recibo impreso y exacto, y el hecho de dar este Recibo significa que dentro de la registradora quedan las correspondientes e inalterables anotaciones para el comerciante y el empleado.



El recibo impreso que se da al cliente, el recibo del empleado impreso en la Cinta de Ventas y el recibo del comerciante mostrado en el contador son todos hechos por la misma operación de la registradora, y, por consiguiente, deben de ser idénticos.



Recibo del Cliente

014 MAY15
* K-01.00
L. SALVATIERRA Avenida Colón No 72
Guarde Ud. este Recibo. Tiene valor y le sirve de protección.
Lea Ud. nuestro anuncio al reverso

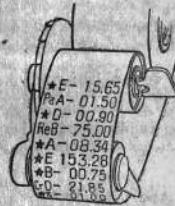
Este recibo que se da al cliente, es impreso por la Registradora.

Recibo del Comerciante



Estas ruedas sumadoras deben mostrar la suma de los importes de los recibos dados a los clientes.

Recibo del Empleado



La Cinta de Ventas, que debe mostrar los importes de todos los clientes y debe convenir con el total del contador, es el recibo del empleado, para probar que ha manejado las transacciones bien.

The National Cash Register Company
Dayton, Ohio E. U. de América del Norte

Ventas del recibo National Gash Register

1º—El importe de la compra está claramente impreso en bolivianos y centavos y no puede ser alterada.

2º—El dueño del negocio percibe íntegro todo el dinero que ingresa por las ventas al contado, por que hay precisión de entregar a cada cliente un recibo correctamente impreso. Al mismo tiempo queda, una nota duplicada, queda impresa en el interior de la REGISTRADORA. No puede faltar ni un centavo sin que el dueño se percate.

3º—La impresión de la fecha del recibo, permite saber cuándo fue hecha la venta. Esto es el valor principal cuando hay que devolver o cambiar artículos o presentar una reclamación.

4º—La impresión de la clase de transacción en el recibo, indica el cliente que la anotación se ha hecho exactamente. Si los artículos fueron comprados y pagados al contado, el recibo lo prueba. Si compró artículos a crédito, el cliente comprueba que se le cargó en cuenta lo justo.

Si el cliente entregó alguna cantidad en pago parcial o total de una cuenta, el recibo lo acredita y no podría reclamada una segunda vez.

5º—El número de orden impreso en el recibo, señala aproximadamente hora del día en que tuvo lugar la operación. Esto es de importancia en los casos en que se desea comprobar la anotación de una transacción determinada.

6º—La impresión en el recibo de la inicial del empleado, establece la responsabilidad de cada cual.

7º—El recibo es prueba irrefutable. Evita equivocaciones, por que dependiendo tiene precisión de entregar al cliente un recibo exacto. Evitan errores, se aumentan los beneficios.

TIENE EN EXISTENCIAS Y POR LLEGAR

Máquinas de escribir "Remington".
Cajas Registradoras "National".
Piano "Combinola Crown".
Gramófonos "Víctor".
Dictafonos "Columbia".
Whisky "Diadem" Rye. AAA.
" Cooks XXXX "Imperial".
Papel para periódicos.
Cajas de fierro.

También la casa se encarga de hacer pedidos directo sde cualquier clace a todas partes de mundo. También vendemos pasajes a todas partes del mundo.

Franelas.
Crudo para enfardelar.
Pintura "Sapolin".
Escritorios planos y de cortina.
Sillas para escritorios.
Sillas plegadizas.
Cajas de fierro contra incendio.
Muchos artículos de diversas clases

BENAVIDES & BORDA

Calle del Mercado N°s. 75 y 77

Como lo anunciamos, acabamos de recibir un gran surtido de mercaderías de las mejores casas de Europa, que lo ofrecemos a nuestra clientela a los precios más bajos, que hasta ahora se conocen

Para señoras y señoritas

Abrigos de seda.
Abrigos ingleses.
Abrigos de terciopelo.
Blusas de encajado.
Blusas de bordón.
Blusas de seda.
Faldas de paño.
Faldas de casimiro.
Faldas de Verano.
Vestidos estilo sastre.
Vestidos de Verano.
Vestidos de baile.
Ropa blanca.
Corés de última moda.
Medias de muselina.
Medias de hilo.

Guanos varias clases.
Guardapolvos para viajes.
Paraguas y sombrillas.
Juegos de peinetas.
Mantones de espumilla de seda.
Mantones de lana.
Tiras bordadas.
Rústicos y Carteras estilo moderno.
Pañuelos.
Delantales.
Polvos de arroz Yvonne.
Calzado un gran surtido

Para caballeros

Abrigos Ingleses.
Sombreros tongos.
Sombreros de fieltro.
Sombreros de paja.
Calzado de varias clases.
Pañuelos finos.
Casimires Franceses e Ingleses.
Guanos de previl.
Corbatas un gran surtido.
Cuellos y puños de hilo.
Leontinas para Relojes.
Calcetines de seda.
Calcetines de hilo de Escocia.
Paraguas.
Capotes de goma.
Camisas y pecheras.
Camisetas y Calzoncillos portamonedas.

Para niños

Vestiditos y ternitos.
Abrigos y Capitas.
Sombreros y gorritas.
Medias y calcetines.
Ropa blanca.
Ajuares para bautizo.
Calzados.
Delantales.



La acreditada crema "NOVANA" para calzado

El sin rival género "DON TORIBIO"

Además tenemos una buena existencia de Juegos para té. Artículos para obsequio. Lámparas para luz eléctrica. Foquitos para id. Coco para piso. Perfumería de las mejores casas. Coronas fúnebres. Flores artificiales. Adornos para sombreros y vestidos. Maletas de cuero. Jaulas. Toallas para baño. Cortinas de terciopelo y de paño. Visillos y Estores para ventanas. Manteles con servilletas. Género para manteles. Felpa para muebles, &c. &c. &c.

606

SIN INYECCIONES

LA SIFILIS SE MANIFIESTA:

PRIMER PERÍODO: Por el cancro (induración) acompañado casi siempre por glándulas en las íngles.

SEGUNDO PERÍODO: Erupción de manchas rosadas en el cuerpo, costras en el cuero cabelludo y placas muy dolorosas y contagiosas en la boca y garganta.

TERCER PERÍODO: Aparición de las gomas (tumores sifilíticos) que pueden atacar todos los órganos: hígados, estómago, cerebro, y causar las más graves complicaciones, como la aneurisma, la parálisis, la locura, la muerte!.....

— EL SIGMARSOL —

Que es el 606 [Salvarsan] en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.

Se usan como simples Píldoras y su resultado es el mismo de las inyecciones, sin los dolores de éstas, ni las molestias y gastos de la operación.

EN EL TERCER PERÍODO: Los efectos son particularmente rápidos. las gomas ulceradas o no desaparecen en los primeros días del tratamiento.

EN EL SEGUNDO PERÍODO: Las placas mucosas, costras y sifilides papulosas e hipertróficas curan con extraordinaria rapidez.

EN EL PRIMER PERÍODO: Los accidentes son más rebeldes, pero tanto el cancro como los bubones no tardan en desaparecer antes del final del tratamiento, que es el fin absoluto de la enfermedad.

La reacción de Wassermann es siempre negativa, después de una cura de SIGMARSOL.

PRECIO DE LA CAJA: 60 francos.

Se envían folletos explicativos, gratis a quien los solicite.

Por mayor: AUGUSTO MEYTHE



179 -- Avenida Errázuriz -- 181

● Casilla 1495

● Valparaíso.



MATIAS COLOM

Comerciante Agrícola-Industriál

Para negocios en firme, solicita ofertas y muestras de algodón nacional, lana de alpaca y llama, (abona gastos e importe de las mismas).

Compra

Cera de abejas, pieles de nutria, alpaca, viscacha, vicuña y plumas de garza.

Ofrece en venta

Vinos finos de España y cigarros habanos de las marcas mundialmente acreditadas.
Calle Murillo Nos. 102 y 104 La Paz.

Correo Apartado 64 A.

W. R. GRACE & Co.

❖ ORURO ❖ LA PAZ ❖ POTOSI ❖

COMERCIANTES --- BANQUEROS

Casas en:

NEW YORK

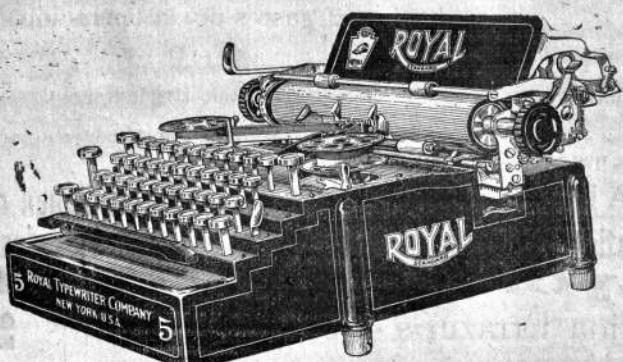
San Francisco
Lima
Callao
Arequipa

Valparaiso
Santiago
Concepción
Valdivia

LA PAZ
GRACE BROTHERS & CO. LTD, LONDON

La mejor máquina de escribir

ROYAL



Peter Dawson Speciae Scotch Whisky

Cable Address

"GRACE"

❖ Cerveza

Inglesa